



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13980 25/05/2020 32958

AUTOR/A: CAMBRONERO PIQUERAS, Pablo (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, el Gobierno se remite a lo manifestado por el Ministro del Interior con motivo de la respuesta a la pregunta oral que tuvo lugar durante el desarrollo de la sesión del Pleno del Senado, celebrada el pasado 3 de junio (Sesión plenaria número 10- Diario de Sesiones del Senado número 13) sobre la situación de los internos en centros penitenciarios en el estado de alarma (número de expediente 680/135).

Madrid, 13 de julio de 2020